

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

POR

BRAULIO VIGÓN.

De esta obra publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

UNA PROTESTA MÁS

La colonia de Villaviciosa en Méjico, nos dirige el siguiente cablegrama:

México.

Anhelamos conocer sentencia. Reina gran indignación contra cacique. Protestamos.

Estos buenos hijos de Villaviciosa, que ya dirigieron una carta á Pidal protestando contra el infame caciquismo, nos dan con su telegrama una satisfacción muy viva.

Conforta el ánimo y alientanos á perseverar en la lucha, esta identificación de sentimientos que existe entre todos los hijos de Villaviciosa donde quiera que se encuentren. De las numerosas pruebas de cariño que de todas partes nos llegan con motivo de la famosa «Causa de los Sablazos», ésta que viene de tan lejanas tierras es de las que más nos satisfacen.

Si España demuestra que está unida para soportar con ánimo sereno todas las desventuras, queriendo con inquebrantable tesón vencer al tiempo y á la adversidad, Villaviciosa no des-

miente su carácter *español* y unidos todos sus hijos contra los *forasteros* que nos tiranizan, acabarán por vencerlos y *espulsarlos* de esta noble tierra.

¡Bien por la colonia de Méjico!

PATRIA GRANDE Y GOBIERNOS CHICOS

¡Infortunada España! Si, infortunada, pero siempre heroica. Sus energías no tienen límites; antes que abatirse por tantas y tantas desventuras, irguese altiva dando al mundo sublime ejemplo.

Por fuerza tiene que ser admirada una Nación que así se muestra en las mas angustiosas circunstancias; que de tal manera sabe hacer frente á los mas tremendos conflictos; que con abnegación jamás superada sacrifica vidas y haciendas en aras de la santa idea de Patria.

Pudo dudarse un momento de su vitalidad, presagando quizá su ruina, al verla regida por gobiernos incapaces, al contemplar cómo las leyes escritas pierden toda eficacia dentro de un régimen corrompido, al presenciar el absurdo sistema perseguido y alcanzado por los políticos dominantes.

Hoy, por suerte, apasionado ó ciego ha de ser quien juzgue á España atendiendo solamente á los desaciertos de ministros incapaces ó sin sentido moral y á la flaqueza de estadistas decrepitos. Destácase ya con gigantescas proporciones, de entre el torbellino que forman las pequeñas miserias y los grandes abusos y las torpezas y las debilidades que caracterizan á parlamentos y gobernantes, el espíritu nacional, el espíritu que movió á aquellas legiones invencibles, á aquellos conquistadores sin rival, á aquellos denodados guerrilleros que en nuestra historia dejaron escritas páginas gloriosísimas.

España es digna de mejores Gobiernos, se oye decir, expresándose así

la arraigada creencia de que las desdichas de la Nación á ellos son debidas. Y nada hay más cierto; los partidos políticos, tal como se hallan organizados, ó mejor diríamos, desorganizados, que turnan en el poder, no son la representación del país, y sabido es cómo se constituyen las Cortes y su absoluta carencia del calor que dá la opinión pública.

El cuadro que hoy presenta el pueblo español ofreciéndose con cuanto tiene y vale en arranque de heroico desprendimiento, es en verdad grandioso, más aparece también resaltando con pronunciado relieve la desigualdad, la desproporción lastimosa entre Nación tan grande y gobiernos tan pequeños.

R. C.

FERROCARRIL.

Como prometimos en el número anterior, comenzamos hoy á publicar los bien pensados artículos de M. Lapid, tomados de *La Tia Cacica* (q. e. p. d.) donde vieron por primera vez la luz allá por los años 1887 á 1888.

De nuevo excitamos á nuestros lectores á que fijen su atención en los referidos trabajos que vamos á reproducir, pues contienen preciosos datos para poder formar juicio en asunto de tan extraordinaria importancia para Villaviciosa, como es este del ferrocarril.

Tiempo es ya de que se piense seriamente en trabajar para que nuestro querido pueblo cuente con este valioso elemento de vida hoy que van adelantando las obras de la canalización de la ría. El ferrocarril, tiene que ser el complemento del puerto. Este de nada sirve sin aquel.

Hé aquí el primero de los indicados artículos:

«*Quos Deus vult perdere, dementat.*

¡No: no más callar!... El caciquismo culto, ilustrado, generoso y patriótico, acoge y patrocina la idea de bienestar, fomento y prosperidad de los pueblos; la desarrolla y propaga y pierde su reposo para conseguir que se imponga y prevealeza en todas las esferas. A este caciquismo de abnegación y sacrificios, sin miras personales y egoistas que todo lo empuñan y envenenan, deben: Oviedo

del ferrocarril por el puerto de Pajares: Gijón el ferrocarril carbonífero de Langreo y los cuantiosos millones invertidos en las obras relativamente inútiles de su puerto: y Avilés las costosas obras de encauzamiento y canalización de la ría y el ferrocarril en construcción.

El caciquismo ignorante, vulgar, egoista, personalísimo y avasallador, contrariando siempre las ideas altamente patrióticas de mejoramiento y prosperidad de los pueblos, se revuelve, se agita y amenaza con su poder inverosímil y su influencia maléfica para imponerse descocadamente y fustigar á los que piensan, meditan y estudian con fe y entusiasmo los elementos de su progreso, cultura y civilización, y los factores de su riqueza, prosperidad y engrandecimiento, más armónicos y adaptables á sus necesidades morales y materiales. A este caciquismo se debe que Villaviciosa no tenga hoy un ferrocarril carbonífero, como Gijón, y una ría canalizada como Avilés.

Hace ya más de cuarenta años que el Gobierno de S. M. concedió á la Compañía anónima formada al efecto, por la Real Cédula de 19 de Abril de 1847, el privilegio exclusivo para construir y explotar, por el término de 99 años, el ferrocarril de *Sama de Langreo por Siero á Gijón* y VILLAVICIOSA. Y, para construir únicamente el de *Sama á Gijón*, fué auxiliada la empresa por el Estado con la suma de 9.905.221 reales 68 céntimos; y ha disfrutado de la exención del pago de derechos de Aduanas, importantes 9.850.357 reales 91 céntimos, á más de las franquicias de portazgos y del aprovechamiento de los terrenos, que le cedieron el Gobierno y la provincia, para establecer las dependencias en Gijón, que pueden valorarse en un millón de reales: importando todo en junto 20.655.579 reales 59 céntimos. Distribuida esta cantidad en los 38 kilómetros y 542 metros, que comprende la línea, corresponde á cada kilómetro 536.000 reales, ó sea un auxilio superior á aquellos que exige la ley de 20 de Julio de 1862 sobre ferrocarriles carboníferos. Según los datos que tenemos á la vista, los productos

totales del tráfico, desde Junio de 1853 á fin de 1875, importan 64.811.271 reales 14 céntimos, dando por término medio un producto de 3.000.000 anuales próximamente.

Entonces era Villaviciosa puerto de mar por el cual importaba de Coruña, Bilbao, Santander y Gijón todos los artículos de comercio: y exportaba por el mismo todos sus productos naturales é industriales y relativamente tantas toneladas de carbón de piedra como se exportaban por el de Gijón. Y hé aquí la clave para explicar la falta de cumplimiento de la concesión del ferrocarril carbonífero á Villaviciosa, que se otorgó por la Real Cédula de 19 de Abril de 1847. Curioso sería, y hasta edificante, que *La Tia Cacica* averiguase y revelase á sus lectores los nombres, apellidos y títulos nobiliarios de los que tienen la Dirección y Gerencia y forman el Consejo de Administración del ferrocarril carbonífero de Langreo á Gijón, para entretenimiento y solaz de sus constantes suscriptores.

Hoy es Villaviciosa un puerto cerrado para la importación y la exportación. El comercio de cabotaje, que mantenía con los puertos de Coruña, Bilbao, Santander y otros menos importantes, ha concluido: y, para satisfacer las imperiosas necesidades de Villaviciosa y su concejo, se transportan en carromatos, arrastrados por bueyes ó caballerías, los artículos de comercio, teniendo ceñidamente por mercado á Gijón, que no puede aún competir con aquellos. Así parece hoy Villaviciosa un pueblo de la Mancha, de Castilla ó de Extremadura, en donde no hay animación, actividad y vida para las operaciones y transacciones mercantiles que son factores importantes para el bienestar, riqueza y prosperidad de los pueblos modernos.

Aún es tiempo de levantar de su abatimiento y postración á Villaviciosa y de evitar su aislamiento, ruina y acabamiento: aún es tiempo de abrir nuevos derroteros á la industria y al comercio de importación y exportación, conteniendo la emigración ya iniciada de manera evidente. Declarado de 2.º orden nuestro puerto: eje-

LLA

149

148

LUP

JUS

145

LUCENA (LA HERMOSA). = Protagonista en un cuento popular.

LUPA. n. p. = Guadalupe.

LL

LLÁBANA. = Piedra llana de poco grueso.

LLABANCU. = El cerdo de dos á tres meses. En dialecto transmontano (Rio-Frío y Moimenta, Portugal): *larego* (1).

LLABEGADA. n. f. = El movimiento que se hace con el *llabiegu* al labrar la tierra.

LLABERA. = Quijada. Del latin *labia*, *arum*.

LLABIA. = Labia.

LLABIEGU. = Arado. Del latin *illabi* y *equus*? (2). En Castropol: *vasadoiro*. En Luarca: *vasadoiro* (3).

(1) Revista Lustana.—Vol. I. Pág. 213.

(2) Jovellanos escribe que esta voz parece venir del latin *clavus* en su diminutivo *clavulus*.—Obra citada. Tom. I. pág. 345.

(3) Bernardo Acevedo (obra citada) tiene catalogada también la voz *vasadoiro* con la etimología latina *versatorium*.

«...ye esti pedro pascual ía dicho quando íu metió Pedro gutierrez consigo»....

«...otorgamos de íu sacar á salvo ende et sen danos».... Memorial del concejo de Nora á Nora y Ordenanzas del concejo de Oviedo.—Año 1274. Vigil.—Obra citada, páginas 45 y 68.

JAMÚES. = Jamugas.

¡JOSÚS! = V. ¡Juasús!

¡JUASÚS! = Interjección, ¡Jesús! En dialecto minhoto (Suajo, Portugal): *Jazús* (1).

JUENTE. = Fuente.

JUEU. = V. *Fuen*.

JUEYA. = V. *Fueya*.

JUSTICIAS Y LADRONES. = Juego de muchachos en el que se simula la persecución de malhechores.

(1) Leite de Vasconcellos.—Dialectos minhotos. Porto 1885.

cutados los estudios, proyecto, presupuesto y planos del encauzamiento y canalización de la ría por el distinguido Ingeniero Sr. Lequerica tal vez el más competente hoy en las obras de los puertos: y ascendiendo próximamente el presupuesto de todas las obras proyectadas á catorce millones de reales, un caciquismo ilustrado y patriótico patentaría con actividad vertiginosa la urgencia de la aprobación de los estudios y de la inmediata subasta de las obras por secciones, para que fueran ejecutadas prontamente, poniendo en movimiento la influencia, de que alardea, cerca del Gobierno de S. M.

Pero esto no es lo suficiente para evitar el aislamiento y la pronta ruina de Villaviciosa, que parece predestinada á desaparecer del Mapa, como pueblo, por la apatía, inercia, abandono y negligencia de los primeramente interesados en el fomento de su bienestar y desarrollo de su riqueza y prosperidad. Constituida la Sociedad constructora del ferrocarril económico de Oviedo á Infesto, quedará Villaviciosa sumida en el aislamiento más espantoso: la propiedad inmueble sufrirá increíble depreciación: y los capitales huirán á los mercados más importantes, descubriéndose en lontananza la pobreza, con su séquito de hambre y miseria, si el caciquismo, deponiendo las miras egoístas y personales, no se inspira en el patriotismo para conseguir que se declare de servicio general, subvencionado por el Estado, con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1862, el ferrocarril carbonifero que ponga en comunicación directa con nuestra proyectada Dársena la cuenca carbonifera de Langreo, como fué ya clausulado en la Real Cédula de Concesión de 19 de Abril de 1847.

Esbozadas de esta manera las dos principales cuestiones de vital interés para Villaviciosa, emprenderemos con fe, entusiasmo y valentía una enérgica y ru'da campaña para alcanzar la canalización de la ría y la construcción del ferrocarril carbonifero, contando para mantenerla con todos los propietarios, todos los comerciantes, todos los industriales y todos los que se inspiran en el ardiente patriotismo. Los pueblos marchan y se transforman, abriendo dilatados horizontes y anchos derroteros á la industria y al comercio, que son hoy los factores de su riqueza, prosperidad y engrandecimiento, y los elementos de su progreso, cultura y civilización: y ¡ay del que intente detenerlos en su transformación! Su intento justificará la aplicación del epigrafe de este artículo.

M. Lapid.

En esta imprenta se venden recibos talonarios para la Lotería de Navidad á peseta el 100, á 30 céntimos las 25 hojas y 5 céntimos una.

VOX POPULI.....

Las miserias de la injusticia de una poliquilla ruin, las pobreterías que el caciquismo entrafía, propáganse con rapidez abrumadora, crecen favorecidas, al parecer, por un ambiente de desconsoladora atonía, de ataxia inconcebible, de insoportable marasmo. Sin embargo, iniciada desde hace tiempo la protesta contra tal orden de cosas, es mantenida por las personas honradas, y no muere entre los hombres que por su influjo pueden esperar los resultados inmediatos de una política racional, beneficiosa; es ejercitada por los escogidos, en todas las manifestaciones de la vida, por todas las clases sociales, traspasa los límites del barullo de las poblaciones y anida también entre la apacible calma del campo.

Todos reclaman justicia; algunos, muchos, piden venganza. Hay que los sabios estudian, con atención preferente, las minucias de la naturaleza, los detalles de la vida, por entrafar una filosofía complejísima, la más difícil, según un filósofo decía, no titubeo en ofrecer á la consideración un corto diálogo, por dichosa casualidad sorprendido.

Mostrará en medio de su insignificancia, que la protesta á que me refería antes, gana terreno; que las decisiones de los tribunales, arrancadas por ingerencias abusivas, no son acreedoras al respeto de los ciudadanos honrados; que las emanaciones de una política preñada de mezquindades, hieden, pero no amedrentan.

**

La escena pasa en la aldea, cerca del Barco de Soto..., camino de Oviedo. Son interlocutores: una mujer y un hombre de edad mediana, hechos al parecer á los desengaños de la vida, curtidos por los sufrimientos; dos jovencitas alegres, risueñas, aduladas por ilusiones que engañan; un rapaz que sale de una niñez oscura á la vida de la ciudad, va «al dibujo», á la Escuela de Artes y Oficios de la población cercana....

Caminan todos en la misma dirección y circuidos por las sombras que empieza á esparcir por el espacio, la noche que se aproxima. Los mayores hablan del tiempo, de las labores del día; las rapazas de los esfoyones que las esperan; el chico calla y fuma sin darse cuenta de la charla de sus vecinos, ni de los movimientos animados de sus amigos que retozan.

A trechos imitanle todos: también callan y piensan en silencio. Una de las veces interrumpe esta especie de mudez acompasada, el hombre:

—Sabes Pepa—dice—que salieron libres los que ahorcaron á isi neñu... —Ya lo se, home. Ta güeno, bien trabajaron.

El rapaz que no había abierto la boca más que para fumar y despedir el humo, murmura:

—Mejor. Me alegro, asina debien salir todos. ¡Qué no haya Justicia! —¿Tás bobu rapacín?—dicen las chicas—había tar güeno que no la hubiese y que ficiéramos lo que nos paeciese....

—Eso, eso, non debía haber justicia. —Lo que non debía haber son perres—dice el viejo.—El dineru púdelo todo. Muncho se gastó en el pleitu....

La mujer: —Ca, lo que debien suprimir los empeños. Tós son unos, no había más qu' oír al abogau diciéndo qu' era to una novela, lo que dijo 'l otru. Mia tu si diba ser como quien diz un cuentu....

—Ba, ba, que poder ahorcar á un sin que nos faigan nada, ye muncho —dijo la más locuaz de las mozas—. Y cuantos sin facer esi motivu, tan presos... ¡Probinos!

—Si bobu—dijo la otra—asi lleen ahora á unos de Villaviciosa, por empeñu... y eso que son señores...

El chicuelo que había protestado varias veces de la existencia de la Justicia, grita con más energía:

—Tos son unos y danse la mano. Si señor, que no haya Justicia, que no la haya; non veríamos eses coses, ni eses leyes qu' entrapien, ni eses llambiones que nos roben... que no la haya, que el llobu grande se traque al chicu... que se pueda quitar de delante al que estorbe; ya verien como tenía cuidao de no estorbar naide....

Continuaron hablando, separáronse pronto las personas respetables que fueron á continuar comenzadas labores; las mozas y el rapaz siguieron gran trecho juntos. La locuacidad de las chicas chocaba con la displicencia del muchacho que contestaba con medias palabras y evasivas á las provocaciones de sus amigos, al recuerdo de amores nacientes. El despreciaba la frivolidad de aquella conversación insulsa, le preocupaba más lo otro... sino hubiese Justicia!...

Quedó luego sólo y prosiguió el camino taciturno, serio, envuelto en su manta y fumando como cuando le conocimos; el humo que escupía parecía condensar en el aire ilusiones que se desvanecían deshechas por el cierzo que soplabá y que ya habían sido adentro, en el cerebro, despedidas con rabia, por obstáculos que hacía surgir el pensamiento mismo del fondo del alma...

¡Ah... sino hubiera Justicia!...

**

El detalle es significativo, me hizo meditar hondo. No discurri acerca de si fué ó no fué justa la absolución de los procesados en la causa que acababa de sentenciarse en la Audiencia.

Pensé en las injusticias que se cometen, pensé que los actos de la política y las decisiones de arriba no se respetan como resoluciones infalibles, con carácter hierático!... Todos las discuten, todos unen su voz á la protesta contra la injusticia.

En lo que decía el chico quise ver más. Ví la generación que viene á sustituirnos, llena de vida, que con virilidad de que no hay ejemplo, quiere afirmar la protesta de un modo terrible, que quiere suprimir lo existente buscando el orden entre la anarquía, resucitando tiempos en que la justicia se ejercitaba por el individuo, en que imperaba la venganza, *placer de los dioses*, que involucraba para Aristoteles, Kant y otros, justicia á su modo...., una especie de justicia salvaje, que Bacón diría!

¿Quién sabe....! PEPE REY. Oviedo 16 de Noviembre.

DESDE MADRID.

Y de mis cartas... ¿qué?

Mi director amado: Me tiene ya escamado este infernal servicio de correos que no cumple cual fueran mis deseos su oficio distinguido y delicado.

Yo supongo que allá en Villaviciosa, no recibe, ó recibe con retraso, mis *deleitables* versos y mi prosa; porque es, querido director, el caso que hace un mes no publica *V. mi cosa*.

Podrán los suscriptores, (si entre ellos tengo yo algunos lectores) sospechar que me he muerto de disgustos. Digale á esos señores que vivo, aunque no gano para sustos.

Vivo sí, tan delgado como un hilo, como viven Pidal y Tomaseti, aunque con diferencia: yo tranquilo y ellos con el espíritu en un *breti* —con estos consonantes descarrillo.—

Vivo y contemplo en una lotería, que á mi me pareció centro asturiano, la mar de animación y algarabía, risotadas inmensas de alegría, y COCES que prodiga algún *villano*.

Vivo, gracias á Dios, y aunque con frío, voy pasando el invierno felizmente, en tanto que á mandíbula batiente, con verdadera gana yo me río áe alguna indigna y miserable gente.

Participo V., pues, á mis lectores que el *activo* Ruilop, *jovial* y *ameno*, sigue sin novedad y sin dolores; que Pidal.... está bueno y que *ain no han dicho nada esos señores*.

RUILOP. Madrid 24 Noviembre 96

CRÓNICA PROVINCIAL.

Hay que dar á los lectores una noticia triste. El Tribunal Supremo, ese mismo Supremo que confirmó la sentencia de Fous y que dió gusto al zoquete de Butrón en «La Causa de los Sablazos», ha confirmado también otra sentencia.

Una de la Audiencia de Oviedo, que condenó á muerte á Juan Iglesia, autor, según los Tribunales, de una muerte violenta en la Manjoya.

De manera que, si quien puede no ejercita la gracia de indulto, nuestra provincia presenciará muy pronto el tremendo espectáculo de una ejecución capital.

Confemos en que la influencia y el esfuerzo de todos, puestos á contribución, evitarán á nuestra Asturias un día de luto y de desolación.

El día 28 del corriente se verificará en la capital de la provincia un *meeting* republicano.

Según la convocatoria que por los periódicos circuló, los representantes de todas las fracciones, sin distinción de matices, quieren juntarse para acordar bases seguras de unión y de concordia entre todas las agrupaciones.

Unión y concordia hace falta entre todos los hombres de buena voluntad.

Con un presente sombrío y un porvenir pavoroso, aconsejan las circunstancias que los que piensan alto y sienten hondo, cualesquiera que sea su matiz político, se agrupen y estrechen las distancias, en perspectiva de acontecimientos gravísimos.

Por la pendiente en que van encarrilados los gobiernos de la monarquía, hay que pensar en la muerte y en la ruina.

Si de los escombros ha de salir algo estable y duradero que oponga un dique á la devastación y al escándalo, menester han los hombres sensatos, de lealtad y entereza.

Lo que antes se miraba con prevención, se contempla hoy con esperanza consoladora.

La República ó el carlismo.

¿Qué dirán á esto los del golpe de Sagunto, que se llamaron restauradores de la paz y del sosiego público?

Ya saben ustedes que en Oviedo hay un Banco Agrícola.

Este Banco se fundó con recursos dejados por el inolvidable obispo Caneja, con objeto de socorrer y ayudar al pobre labrador, facilitándole medios para vivir y desenvolverse, á precio de un módico interés.

El Banco cayó en poder de elementos oficiales; se olvidaron sus estatutos, el fin que se propuso su fundador y el objeto benéfico para que fué destinado.

Una administración descuidada

LAUDE.—Se usa esta voz en la frase, *dar laude*: dar autorización ó prestar conformidad para que se efectúe alguna cosa.

LER.—Leer. En portugués: *ler*.

LES.—Las. Usual como artículo en estas locuciones: *LES mis tierras*, *LES tos madreñas*, *LES estrelles*, *LES piedras*. Se emplea también como pronombre personal diciendo: *comioLES*, *fexoLES*.

LIBRADURA.—Secundinas.

LICIÓN.—La lección que señala el maestro al discípulo para que la estudie.

LICO. n. p.—Francisco. V. *Pachu*.

LILAINA.—Lilaila, en la acepción de impertinencia, tontería. Se usa más en plural.

LIN. n. p.—Manuel. V. *Mel*.

LIRIA.—V. *Ratalivia*. Del latin *glis*, *iris*.

LORZA. n. f.—Alforza ó pliegue que se hace en las sayas y en los *faldones* para embeber una parte de su largo.

LORZÓN. n. m.—V. *Cortapisa*.

LU. pron. pers.—Lo. Se emplea en los afijos, *comiLU*, *pescolu*, *afaitoLU*; y también en locuciones como estas: *¿quien LU vió?*, *naide LU quixo*, como en castellano antiguo (1).

(1) «...non dades portatgo daquí á León; et damos lu nos agora»....

LLABIU.—Labio.

LLABOR.—Labor.

LLABRADOR.—Labrador.—Pechero, en empadronamientos vecinales de los siglos XVI al XVIII.

LLABRAR.—Labrar, en la acepción de arar.

LLACERIA.—Laceria.

LLACIU.—Lazo de cintas para adorno.

LLACÓN.—Brazuelo del cerdo.

LLACUADA.—Zaparrada.

LLADRALES.—Adrales. Del latin *laterádis*.

LLADRAR.—Ladrar. Del latin *allatrare*.—*Lladra*; pero non muerde. fr. fig. Se dice del que amenaza sin pasar á vias de hecho.—*Lo que non sabe é lladrar*. Expresión usual para indicar que una persona disimula ó niega lo que sabe.

LLADRÓN.—Ladrón.

LLAGAÑA.—Legaña.

LLAGAÑOSU, SA.—Legañoso.

LLAGAR.—Lagar en que se elabora la sidra.—LLAGAR DE PESA: el que tiene la prensa de viga con un solo husillo.—LLAGAR DE APER-TÓN: el que tiene dos husillos.

LLAGARADA.—Lagarada de manzana.

LLAGARERU.—El operario que maneja el *llagar* y cuida de la elaboración de la sidra.

LLAGOSTA.—Langosta de mar.

LLÁGRIMA.—Lágrima.

LA.—Artículo usual en estas locuciones: *la mió casa*, *la mió muyer*, como en castellano antiguo (1).

LACENA.—Alacena.

LAGRÚA. adj.—Variedad de castaña crecida y de buen gusto.—LAGRÚA ROXA: variedad de castaña de mala calidad.

LALO LA.—Bernardo. V. *Nalo*.

LASCA.—Voz usual en la frase, *sacar lasca*: sacar raja. Cast. ant.: *lasca*, con las acepciones de lancha, chapa ú hoja de piedra. Este vocablo existe también en el dialecto santanderino (2).

(1) «...cáyante los cabellos de la tu cabeza».... Juramento de los judíos en Navarra. Amador de los Ríos.

(2) Mugica.—Dialecto montañés.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

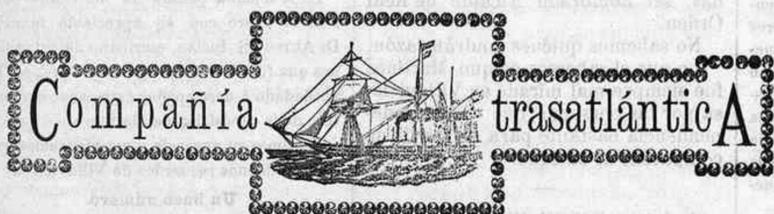
José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

| | Cántaras. | | Botellas. | |
|---|-----------|------|-----------|------|
| | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| Valdepeñas de 1. ^a superior. | 13 | > | > | 60 |
| Toro id. id. | 12 | > | > | 55 |
| Tierra id. id. | 10 | 50 | > | 45 |
| Blanco de la Nava de 1. ^a | 19 | > | 1 | > |
| Id. id. id. de 2. ^a | 16 | 50 | > | 75 |
| Id. id. id. de 3. ^a | 13 | > | > | 60 |
| Moscatel de 1. ^a | 17 | > | > | 90 |
| Jerez. | > | > | 3 | > |

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrera de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

VACANTE.

IMPRENTA
DE
LA OPINION
DE
VILLAVICIOSA
SE HACEN

Esuelas de defunción
Facturas
Memorandums
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
Participaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADISIMOS

VACANTE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

SIDRA-CHAMPAGNE
PREPARACIÓN ESPECIAL
DE
Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.
Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Fídense en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

A los anunciantes.

En virtud de la Ley de 30 de Agosto último, que grava con diez céntimos de peseta los anuncios de los periódicos, rogamos á los señores anunciantes que tenían tomado sitio en la cuarta plana de nuestro semanario, que nos manifiesten si desean pagar dicho impuesto, advirtiéndolo que desde hoy retiramos los anuncios respecto á los que los interesados no hagan dicha manifestación.

Hacemos también presente á dichos señores anunciantes, que á fin de contribuir nosotros de una manera indirecta á satisfacer ese impuesto, rebajaremos el precio de los anuncios que se nos remitan para su inserción. Esto es lo único que podemos hacer en obsequio á nuestros favorecedores.